



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA

EJERCICIO 2014

*Premio principe de asturias de la concordia 2012
Medalla de la rioja 2013*



<i>A.- Datos identificativos de la entidad</i>	<i>3</i>
<i>B.- Memoria justificativa de la actividad</i>	<i>4</i>
<i> Preambulo.....</i>	<i>4</i>
<i> Proyecto banco de alimentos de la rioja</i>	<i>10</i>
<i> Los bancos de alimentos</i>	<i>10</i>
<i> Federacion española de bancos de alimentos</i>	<i>11</i>
<i> Funcion de los bancos de alimentos.....</i>	<i>14</i>
<i> Recursos de los bancos de alimentos</i>	<i>15</i>
<i> Los beneficiarios: personas con necesidades alimentarias de españa.....</i>	<i>16</i>
<i> Entidades colaboradoras.....</i>	<i>18</i>
<i> Premio espiga de oro.....</i>	<i>21</i>
<i> El banco de alimentos de la rioja.....</i>	<i>22</i>
<i> La distribucion de alimentos</i>	<i>24</i>
<i>C.- Actividad publica de banco de alimentos de la rioja</i>	<i>27</i>
<i> Anexo 1.Listado de entidades beneficiarias de alimentos procedentes del banco de Alimentos de la rioja.....</i>	<i>30</i>



A.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	Asociación banco de alimentos De la rioja
CIF	G26236877
DATOS INSCRIPCIÓN	Registro de asociaciones de la rioja, nº1259 de fecha 25.5.1995
DIRECCIÓN	C/ calahorra no 2, pabellón no 9 -Logroño-
TELÉFONO	941.254491
FAX	941.232623
E-MAIL	info@bancodealimentosdelarioja.org
PRESIDENTE	Jose Manuel Pascual Salcedo Jalon Mendiri



B.- MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA ACTIVIDAD:

PREAMBULO

La Asociación Banco de Alimentos de La Rioja, como entidad sin ánimo de lucro, asiste mediante la distribución de alimentos a entidades beneficiarias de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

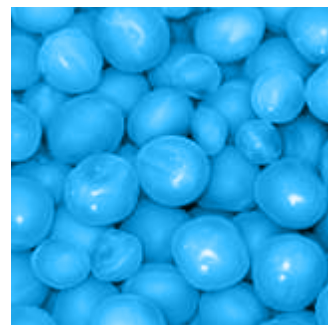
Adjuntamos cuadro comprensivo de las principales cifras de nuestra actividad correspondientes al ejercicio 2014:

Número de entidades beneficiarias:	127
Número de beneficiarios finales:	19.424
Número de kilogramos distribuidos:	1.090.635

Dichas cifras acreditan que la actividad de BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA es eficaz en aras a combatir la exclusión y la desigualdad social en nuestra Comunidad Autónoma.

Lamentablemente nuestra sociedad continúa necesitando los esfuerzos de BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA, debido a que las necesidades alimentarias subsisten, agudizadas por el actual contexto económico.

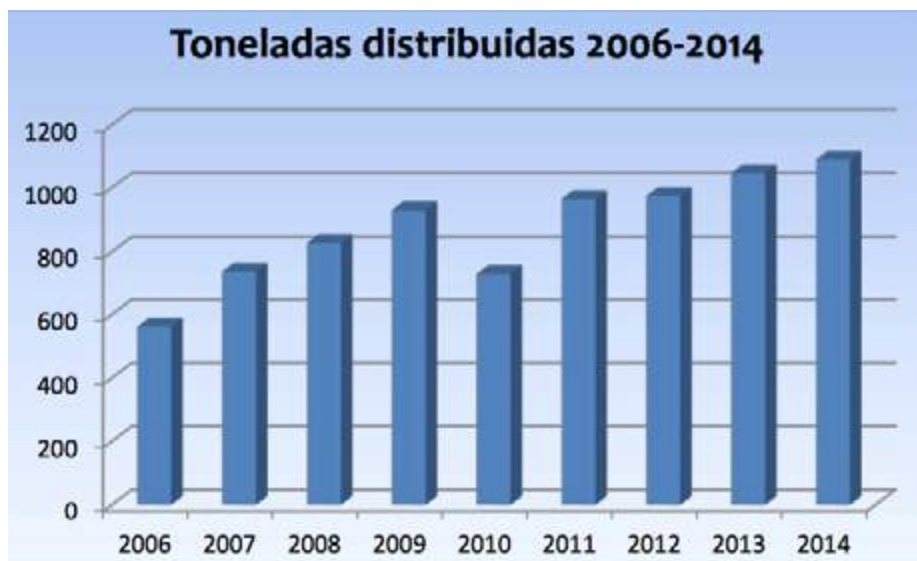
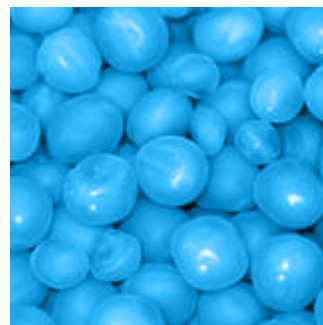
Afortunadamente la solidaridad de nuestra Comunidad Autónoma en sentido genérico (administraciones públicas, empresas, donantes individuales y demás elementos que integran la sociedad civil) ha ido paulatinamente tomando conciencia de la labor de nuestra entidad y la necesidad de luchar contra las necesidades alimentarios de un sector de nuestra población; y el despilfarro de recursos alimentarios.



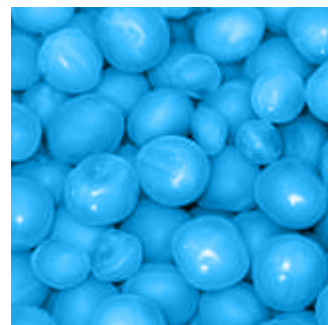
BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA, distribuyó un total de 1.090,6 toneladas de alimentos en el ejercicio 2014. El crecimiento de la actividad de nuestra entidad ha sido especialmente significativo desde el año 2006.

EVOLUCION DISTRIBUCION DE ALIMENTOS EJERCICIOS 2006-2014

EJERCICIO	TONELADAS DISTRIBUIDAS
2006	561.6
2007	737.9
2008	828.0
2009	929.7
2010	730.2 1
2011	964.1
2012	974,4
2013	1.048,0
2014	1.090,6



¹ El año 2010 se produjo una disminución de 120 Toneladas de alimentos en las aportaciones del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) al Banco de Alimentos de La Rioja, que justifican en gran parte la significativa minoración de alimentos distribuidos en el citado ejercicio.



Los datos referenciados acreditan que la solidaridad en nuestra Comunidad Autónoma ha aumentado considerablemente en los últimos años, habiéndose incrementado el número de alimentos distribuidos en un 94,20% en el periodo 2006- 2014. De igual forma se ha producido un aumento de los alimentos distribuidos respecto al ejercicio 2013 -1.048.074 Kg-.

BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA ha distribuido en el último decenio un total de 8.258.792 kilogramos de alimentos, siendo la entidad perteneciente al Tercer Sector más significativa de la Comunidad de La Rioja en el ámbito de la distribución de alimentos.

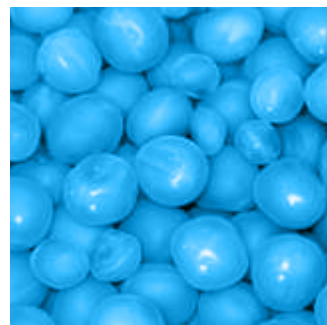
El Banco de Alimentos de La Rioja, como peculiaridad dentro del sector de actuación de las entidades no lucrativas, únicamente distribuye alimentos a través de entidades reconocidas legalmente y con acreditados protocolos de gestión interna, nunca a personas físicas.

El sistema implementado garantiza la correcta gestión de los alimentos distribuidos y la transparencia en la distribución a beneficiarios finales.

La evolución del número de entidades beneficiarias ha tenido un crecimiento notable en los últimos ejercicios.

EVOLUCION NUMERO DE ENTIDADES BENEFICARIAS 2006- 2014

EJERCICIO	TONELADAS DISTRIBUIDAS
2006	561.6
2007	737.9
2008	828.0
2009	929.7
2010	730.2 1
2011	964.1
2012	974,4
2013	1.048,0
2014	1.090,6

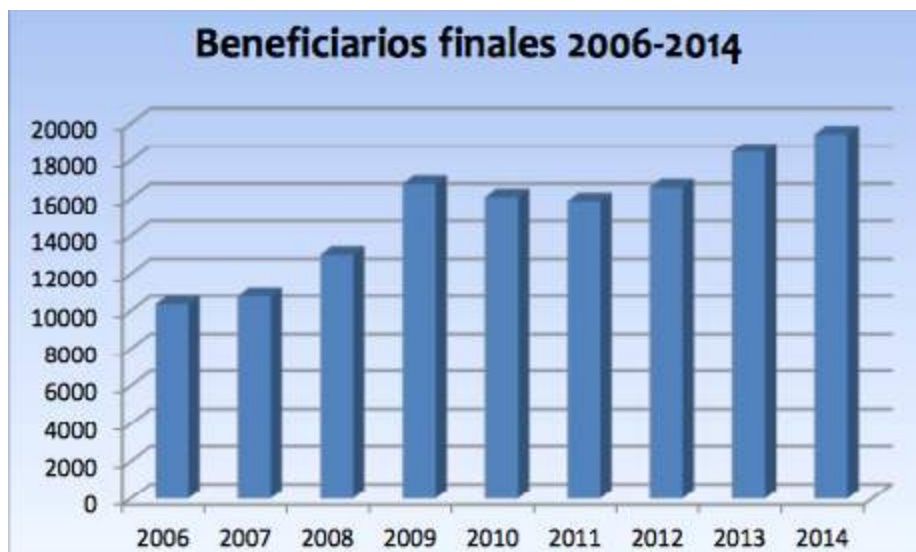


A través de las entidades beneficiarias, el Banco de Alimentos de La Rioja ha procedido a la distribución de los alimentos a los beneficiarios finales de nuestra actividad: personas con necesidades alimentarias de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El siguiente cuadro muestra el número de beneficiarios finales en el periodo 2006- 2014.

EVOLUCION NUMERO DE BENEFICIARIOS FINALES BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA 2006-2014

Ejercicio	Número de beneficiarios
2006	10.342
2007	10.758
2008	13.013
2009	16.765
2010	16.067
2011	15.855
2012	16.589
2013	18.475
2014	19.424



Destacamos que el Banco de Alimentos de La Rioja en el ejercicio 2014 ha distribuido alimentos al 6.18% de la población total de nuestra Comunidad Autónoma².

²Población de La Rioja año 2014 (1/07/2014): 314.062 habitantes. Fuente: Instituto de Estadística de La Rioja.



PROYECTO BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA

1. LOS BANCOS DE ALIMENTOS

La iniciativa de los Bancos de Alimentos surgió en EE.UU. en 1967 cuando John Van Hengel un jubilado de Phoenix se encontró con una madre de nueve hijos y le indicó como ella, teniendo a su marido en prisión conseguía dar de comer a toda su extensa familia recogiendo los alimentos que caían y nadie recuperaba, durante la descarga efectuada de madrugada en un supermercado. Ella le sugirió que difundiera la idea a otras madres, porque en dicho supermercado había suficiente alimento para todas. Van Hengel tuvo entonces la idea de pedir a los supermercados y grandes superficies comerciales los excedentes, y organizó con voluntarios la recogida de estos alimentos. Nace en 1967, en Phoenix el primer Banco de Alimentos, el “St. Mary’s Food Bank”.

La idea se extendió con rapidez por todo el ámbito de los Estados Unidos y en 1984 el proyecto se introduce en Europa a través del Banco de Alimentos de París. En 1987, se crea el primer Banco de Alimentos de España, con sede en Barcelona.



2. FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS

En 1996 los Bancos de Alimentos de España constituyeron la Federación Española de Bancos de Alimentos –FESBAL3-, que coordina y orienta sus actividades. Banco de Alimentos de La Rioja, está incorporada a FESBAL, representando nuestra entidad los intereses correspondientes al territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La representación y las relaciones con los organismos de la Administración Central e Internacional, empresas de ámbito estatal, así como con otras O.N.G., constituyen el núcleo de sus objetivos. También son actividades de la Federación facilitar el acercamiento e intercambios entre los Bancos, elaborar estadísticas y políticas de comunicación comunes común, junto con el desarrollo de un asesoramiento jurídico y administrativo4.

Destacamos adicionalmente que desde dicho ámbito nacional, se colabora en diferentes actuaciones académicas en el ámbito de la Universidad. A dicho objeto se creó en el año 2013 la “Cátedra Banco de Alimentos” con el propósito de evitar el despilfarro y fomentar el consumo racional de alimentos, adscrita a la Universidad Politécnica de Madrid.

Coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación, FESBAL entrega el premio Espiga de Oro, instituido para distinguir a la empresa, institución o persona física cuya colaboración haya sido la más valorada por los Bancos de Alimentos.

Durante el ejercicio 2013 se distribuyeron a nivel nacional un total de 102.799 toneladas, atendiendo las necesidades de 1.300.000 personas a través de 7.106 entidades benéficas.

A pesar de la magnitud de los datos, se calcula que sólo alcanzamos el veinte por ciento de las necesidades reales en el Estado español.

Destacamos adicionalmente que la Federación Española de Bancos de Alimentos, está integrada en la Federación Europea



de Bancos de Alimentos –FEBA- nacida el 23 de septiembre de 1986. Los miembros de la FEBA trabajan de forma conjunta buscando soluciones generales que puedan aplicarse a los problemas concretos de cada país.

La FEBA5 está formada por 256 Bancos de Alimentos repartidos en 21 países y cuenta con más de 12.000 voluntarios en toda Europa. Facilita alrededor de 402.000 toneladas de alimentos6 con valor de 521 millones de Euros anuales, los cuales son distribuidos por 31.000 Instituciones Benéficas a más de 5.7 millones de personas (datos ejercicio 2.013).

La labor de los Bancos de Alimentos a nivel estatal fue premiada en el año 2012, con la concesión del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012.

Como señaló el organismo concedente del invocado galardón:

“.....Integrada en la Federación Europea de Bancos de Alimentos, que aglutina un total de 204 bancos de 21 países, la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) se creó en 1996 para coordinar las actividades de estas organizaciones benéficas sin ánimo de lucro existentes en todo el país. La Unión Europea sufraga aproximadamente la mitad de los alimentos distribuidos a través de esta organización en España. La Federación Española pertenece al Comité de Expertos de Agricultura de la Comisión Europea.

El primer banco de alimentos de España fue el de Barcelona, fundado en 1987, iniciativa que rápidamente se extendió por todo el territorio, existiendo en la actualidad un total de 54 bancos de alimentos, con presencia en todas las provincias.

El principal objetivo de estas organizaciones es la recuperación de excedentes alimenticios y su redistribución entre las personas necesitadas, evitando su desperdicio o mal uso. Los bancos de alimentos no reparten directamente a las personas, sino que lo hacen a través de instituciones asistenciales y de ayuda social reconocidas por las administraciones públicas y que están en contacto directo con los necesitados. Su actividad está fundamentada en los siguientes principios: primacía de gratuidad (los alimentos son recibidos y distribuidos gratuitamente y el trabajo de los colaboradores es voluntario, sin retribución), seguridad de una distribución justa (a través de entidades benéficas reconocidas legalmente), promoción de la solidaridad y la cohesión social (a través de la ayuda a personas con necesidad alimentaria apremiante), absoluta profesionali-



dad y administración transparente sometida a controles legales y contribución a la sostenibilidad y preservación del medio ambiente (se evitan los procedimientos contaminantes de destrucción de alimentos).

La Federación Española se ocupa de coordinar las actividades de todos los bancos y facilitar las relaciones con los organismos de las administraciones españolas e internacionales, así como con otras entidades no lucrativas y empresas que facilitan alimentos excedentes. También gestiona las ayudas

Los Bancos de Alimentos integrados en la Federación Española de Bancos de Alimentos, asumen los siguientes principios de actuación:

- Primacía de la gratuidad: Los alimentos son recibidos y distribuidos gratuitamente y por otro lado, el trabajo de los colaboradores es voluntario, basado en el principio de la solidaridad y sin retribución.
- Seguridad de una distribución justa: Siempre a través de entidades benéficas legalmente reconocidas y que garantizan que las ayudas alimentarias llegan a las personas realmente necesitadas.
- Promoción de la solidaridad y cohesión social: Mediante la ayuda a personas con apremiantes necesidades alimentarias.
- Absoluta profesionalidad y administración transparente: Sometimiento expreso a prácticas y controles legales que garanticen su transparencia.
- Contribución a la sostenibilidad y preservación del medio ambiente, al evitar procedimientos contaminantes de destrucción de alimentos.



3. FUNCION DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS

Las funciones de los Bancos de Alimentos, tienen una estructura basada en principios organizativos empresariales (Departamentos):

- **Aprovisionamiento.**

Dicho departamento tiene como funciones la recogida de alimentos, contactando con empresas del ramo de la alimentación y demás integrantes de la sociedad civil, organizando “operaciones kilo”, festivales y todo aquello que pueda ayudar a captarlos.

- **Distribución.**

Dicho departamento interactúa con las entidades benéficas, detecta sus necesidades y en función de las existencias de productos alimentarios o el cumplimiento de protocolos normativos –Plan de “Ayuda CE” a las personas más necesitadas del Reino de España-, les asignan cantidad y tipos de alimentos.

- **Gestión de Stocks.**

Departamento de recepción de los alimentos, verificación de validez de los mismos para su distribución, conservación en los almacenes, rotación y preparación de los pedidos a entidades benéficas.

- **Administración.**

Llevan a cabo las labores administrativas.



4.- RECURSOS DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS

- Fuentes de suministro: La procedencia de los alimentos para los Bancos de Alimentos es muy variada. El sentido de la responsabilidad social corporativa de las empresas crece año a año y de forma muy importante. Así, durante este último año se han contabilizado más de tres mil empresas e instituciones entre donantes o colaboradores; entre los que destacan los mercados generalistas, grandes superficies, compañías de distribución y las industrias productoras de alimentos. Además, añadamos a éstas las Instituciones Públicas y Organizaciones Nacionales e Internacionales, Cooperativas Agrarias, Organizaciones Reguladoras de Excedentes, etc. En realidad, existen tantas fuentes de aprovisionamiento como se sea capaz de descubrir: catering, restaurantes, donantes privados...
- Recursos humanos: Los Bancos, en conjunto, cuentan con una plantilla de varios miles de personas, en su práctica totalidad de carácter voluntario. Se trata de individuos de todas las edades y con alto grado de implicación social que se dedican al aprovisionamiento, almacenaje y reparto de los fondos de los Bancos. Suelen ser profesionales generalmente cualificados que de forma gratuita y aprovechando su formación desempeñan tareas contables, jurídicas, comunicación, relaciones públicas, etc., necesarias para el buen funcionamiento de los Bancos.
- Recursos materiales: Los Bancos de Alimentos disponen por lo general de suficientes fuentes de alimentos, pero no de recursos necesarios para atender a los costes de recogida, almacenamiento y distribución. Por ello, son vitales las colaboraciones de las compañías de transporte, de los medios de comunicación y publicidad para difundir nuestras actividades y necesidades.
- Labores de los Bancos: Recibidos los alimentos, el Banco los examina en un minucioso control de calidad. Recompones si es necesario su embalaje, clasifica los productos y los almacena. El Banco únicamente obtiene, conserva y distribuye alimentos para entidades benéficas.



5.- LOS BENEFICIARIOS: PERSONAS CON NECESIDADES ALIMENTARIAS DE ESPAÑA.

La definición de pobreza resulta cuestionable en la actuación de las Organizaciones no Gubernamentales. En los últimos años, se ha tendido a la utilización del concepto de pobreza como “... aquellas personas cuyos recursos materiales, culturales y sociales son tan limitados que los excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los Estados Miembros en los que viven...”⁷.

Estadísticas fiables y contrastadas señalan que en España 8 millones de personas, alrededor del 20% de la población, vive con ingresos inferiores al 50% de la renta “per cápita nacional”, por lo que son considerados como pobres. El Informe “Desigualdad y derechos sociales. Análisis y perspectivas 2013” elaborado por Fundación FOESSA y Caritas, concluye que se ha alcanzado un 26.8% de personas en situación de pobreza y exclusión social. A comienzos de la crisis económica el 2,5% de los hogares españoles tenía a todos sus miembros en situación de desempleo. A finales del ejercicio 2012 ese número se ha incrementado hasta alcanzar el 10,6% (más de un millón ochocientos en términos absolutos).

Especialmente preocupante es el incremento de la pobreza severa, incrementándose en más del doble los hogares sin ingresos entre los años 2007 (300.000) a 2012 (630.000).

Las causas de la pobreza son muy variadas. El paro y el trabajo precario son las más importantes. La edad avanzada o niñez y juventud, las enfermedades, las injusticias sociales, analfabetismo, inmigración, pertenencia a ciertas etnias, drogadicción, alcoholismo, y familias monoparentales se encuentran también entre las causas originarias de la pobreza.

No todas las personas, estadísticamente pobres, están en situación de extrema necesidad, pero viven en la antesala que da paso a la marginación y al desarraigo social.

La población en riesgo de pobreza en nuestro país se sitúa en el 20.4% aplicando la metodología del Instituto Nacional de Estadística.



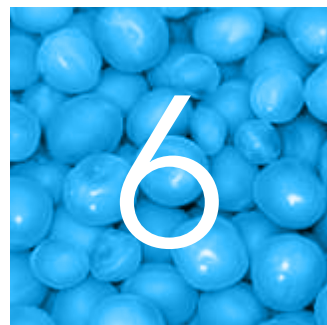
Otro tipo de metodologías -indicador

ARPE de riesgo de pobreza o exclusión social conforme a la Estrategia Europa 2020- sitúa dicho porcentaje en el 27.3%. La tasa de población de nuestra Comunidad Autónoma es inferior a la media nacional (19.3%)⁸.

El umbral de pobreza en el ejercicio 2013 se ha situado en unos ingresos inferiores a los 8.114 Euros –datos unipersonales- y en 17.040 Euros para los hogares compuestos por dos adultos y dos menores.

Es voluntad de los Bancos de Alimentos, la lucha de la pobreza y en especial de la carencia de alimentos, dentro de un marco de reorganización de los recursos. De ahí nuestro conocido lema

“Un Mundo sin despilfarro, un Mundo sin Hambre”

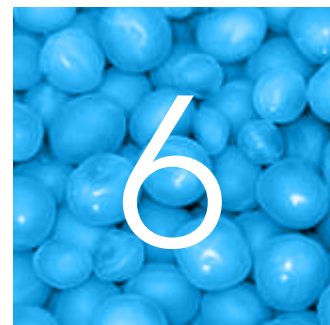


6. ENTIDADES COLABORADORAS

El conjunto de Bancos de Alimentos integrados en la Federación Española de Bancos de Alimentos recibe donaciones de productos y aportaciones materiales de más de 3.000 empresas e instituciones pertenecientes a los siguientes grupos:

- Empresas colaboradoras
- Industrias productoras de alimentos
- Industrias distribuidoras de alimentos
- Grandes superficies
- Asentadores Mayoristas
- Almacenistas Comerciantes
- Industrias de transporte
- Industrias de construcción
- Entidades financieras
- Organismos oficiales
- Organismos autonómicos
- Instituciones municipales
- Cooperativas
- Cámaras de comercio
- Universidades
- Colegios
- Fuerzas armadas

Y muchas otras, sin olvidar a los anónimos donantes y suscriptores que con sus periódicas aportaciones hacen posible la atención de los imprescindibles gastos de funcionamiento de los Bancos de Alimentos.



Diferentes entidades entregan alimentos al Banco de Alimentos de La Rioja en aras a su correcta distribución.

Las fuentes de aprovisionamiento del Banco, se dividen en cuatro grandes colectivos:

- a.- Empresas privadas.
- b.- Administraciones públicas.
- c.- Personas privadas.
- d.- Otros Bancos de Alimentos.

Desde un estricto cumplimiento de las normas higiénico sanitarias, Banco de Alimentos de La Rioja contribuye a evitar el despilfarro de alimentos, como un mecanismo de lucha contra la pobreza. La colaboración del Banco de Alimentos de La Rioja con las organizaciones empresariales se enmarca dentro del concepto de responsabilidad social de las empresas.

Por nuestra ubicación geográfica y nuestro tejido industrial, es importante nuestra colaboración con la industria agroalimentaria. Esta produce excedentes, implicando un elevado coste económico y un fuerte impacto ambiental la gestión de los mismos. Son muchas de esas empresas quienes contribuyen con su solidaridad y con sus excedentes a una nueva forma de contribución con su comunidad local y una práctica socialmente responsable.

En aras a lograr este objetivo, Banco de Alimentos de La Rioja capta recursos alimentarios, entre otros:

- a.- Excedentes agrarios.
- b.- Excedentes de industrias alimentarias consumibles.
- c.- Aportaciones directas de empresas.
- d.- Productos recogidos a través de entregas privadas en grandes superficies – Operación Kilo, asociaciones, colegios, etc....-.



Las Administraciones Públicas son igualmente uno de los puntales de actuación del Banco de Alimentos de La Rioja. Desde el año 2006 y a través de un convenio suscrito entre el Fondo Español de Garantía Agraria y la Federación Española de Banco de Alimentos, Bawwwnco de Alimentos de La Rioja es una de las entidades encargadas de la gestión en nuestra Comunidad Autónoma del Plan de “Ayuda CE” a las personas más necesitadas del Reino de España.

El cuadro adjunto muestra el origen de los alimentos distribuidos por el Banco de Alimentos de La Rioja en el ejercicio 2014.

ORIGEN ALIMENTOS DISTRIBUIDOS BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA

TIPOLOGÍA	PORCENTAJE
Banco Tradicional (Sector Industrial, Operaciones Kilo, eventos, Gran Recogida 2014 contra el hambre y el despilfarro, otros bancos de alimentos)	56.38%
Plan de “Ayuda CE 2014” a las personas más necesitadas del Reino de España.	23.71%
Fondo Español de Garantía Agraria. Programa Frutas y Hortalizas	19.91%

El valor económico de los alimentos distribuidos por Banco de Alimentos de la Rioja ha alcanzado un importe de 2.017.674,75 Euros en el año 2.014⁹.

⁹ La valoración de los alimentos se ha efectuado teniendo en cuenta los criterios estadísticos y comparativos de los Bancos de Alimentos de Europa.

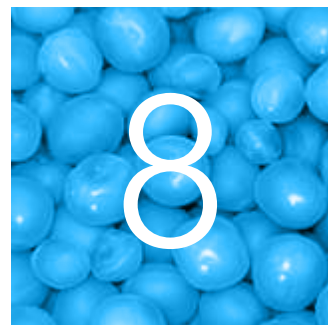


7. PREMIO ESPIGA DE ORO

Los Bancos de Alimentos creemos que la actitud de las empresas que nos entregan alimentos o prestan sus servicios es merecedora de un reconocimiento a nivel social. Por ello, coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación se entrega desde el año 2003 el premio “Espiga de Oro”, instituido por FESBAL para distinguir, cada año, a la empresa cuya colaboración ha sido más valorada por los Bancos. El premio “Espiga de Oro 2014” ha correspondido a la “Fundación Eroski”, siendo entregado en Madrid con fecha 15 de noviembre de 2014.

Cada uno de los Bancos, entre las empresas que a lo largo del año con sus donaciones de alimentos, cesión de instalaciones, prestación de servicios, donaciones en metálico,... hacen posible su labor, distingue con el diploma “Amigos y Alimentos” a una o varias de sus mejores colaboradoras, y de entre ellas presenta al jurado de FESBAL su candidato para el premio Espiga de Oro. La FESBAL, en representación de todos los Bancos de Alimentos de España, ha recibido por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Placa de Plata al Mérito Agroalimentario. En la actualidad somos la primera entidad de distribución de alimentos a las personas más necesitadas alimentarias de toda España.

Uno de los actos más importantes para el Banco de Alimentos de La Rioja, es la entrega de los Premios “Amigos y Alimentos”. Dichos premios se otorgan a aquellas entidades que mediante entregas de alimentos, prestación de servicios, aportaciones económicas destinadas a la adquisición de activos etc.... hacen posible la actuación del Banco de Alimentos La Rioja.



8. EL BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA

El Banco de Alimentos de La Rioja es una asociación, sin ánimo de lucro, que viene desarrollando su actividad de distribución de excedentes alimentarios procedentes de empresas y particulares en La Rioja desde el año 2001, si bien su constitución formal se produjo en el ejercicio 1995.

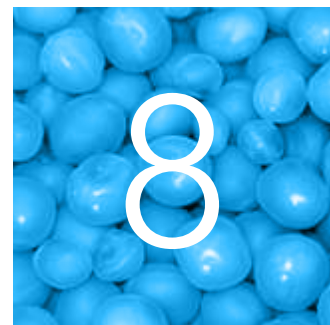
Nuestro Banco de Alimentos está integrado en la Federación Española de Bancos de Alimentos de España (FESBAL) desde sus inicios.

Banco de Alimentos de La Rioja, como el resto de los bancos del estado, tiene como principal objetivo la recuperación de excedentes alimenticios y su redistribución entre las personas necesitadas, evitando su desperdicio o mal uso.

Banco de Alimentos de La Rioja no reparte directamente a las personas, sino que lo hacen a través de instituciones asistenciales y de ayuda social reconocidas por las administraciones públicas y que están en contacto directo con los necesitados.

Banco de Alimentos de La Rioja, tiene los siguientes principios de actuación:

- Banco de Alimentos de La Rioja es apolítico y aconfesional.
- Los miembros de los órganos de gobierno en ningún caso serán remunerados.
- El porcentaje de personal remunerado será mínimo.
- Se evitará la participación de cargos públicos de especial relevancia en los órganos de gobierno.
- Los alimentos que se reciben se destinarán a las entidades benéficas, y jamás se les dará otro destino.
- No se solicitará compensación económica directa o indirecta a las entidades benéficas.



- El destino de las donaciones de alimentos se justificará documentalmente.
- La satisfacción de los voluntarios es un objetivo básico en la organización.
- Se cuidará especialmente la información y la participación de los miembros del Banco de Alimentos de La Rioja.
- El fomento del espíritu de solidaridad, sobriedad y consumo responsable son valores y objetivos del Banco de Alimentos de La Rioja.

Destacamos el importante reconocimiento público del que goza nuestra organización. Reseñamos las diferentes distinciones que nuestra entidad ha recibido en los últimos años:

- Medalla de La Rioja 2013. Otorgada mediante Decreto 18/2013 de 31 de Mayo (publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de 7 de Junio), por el que se concede la Distinción de la Medalla de La Rioja al Banco de Alimentos de La Rioja.
- Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012.
- Delantal Solidario 2012. Concedido por Cocina Económica el 23/11/2012.
- Premio Valores 2012. Concedido por el Grupo COPE La Rioja el 22/11/2012.
- Mención Especial. Premios Color 2012. Concedido por la Asociación Colombiana de La Rioja "COLOR" el 5/10/2012.
- Medalla de Honor Virgen de la Esperanza. Concedido por la Cofradía de Nuestra Sra. de la Esperanza el 13/11/2009.



9.- LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS:

Banco de Alimentos de La Rioja distribuye los alimentos recepcionados a través de la sociedad riojana, excedentes comunitarios, programas estatales, siempre a través de entidades benéficas.

Las citadas entidades benéficas deben cumplir las exigencias previstas por los Bancos de Alimentos y señaladas en los principios de exigencia:

- Ser una entidad benéfica o equivalente.
- Estar registrada ante las administraciones públicas competentes.
- Tener como objeto servir a los colectivos socialmente más desfavorecidos.
- No efectuar ningún tipo de discriminación entre los beneficiarios de las ayudas alimentarias.
- No utilizar los alimentos recibidos para finalidades contrarias a los objetivos de los Bancos de Alimentos.
- No mantener en existencias alimentos procedentes de ayudas alimentarias de los Bancos de Alimentos en cantidades superiores a las que puedan justificarse en razón del periodo transcurrido entre dos donaciones sucesivas.
- Abstenerse de cualquier programa o acción pública y en general de cualquier comportamiento que pueda perjudicar el nombre de los Bancos de Alimentos.
- Llevar libros y registros de productos alimentarios recibidos y distribuidos.
- Cumplir las normas de seguridad de los alimentos.

Durante el ejercicio 2014, se han entregado alimentos a 127 organizaciones benéficas, que han atendido a un total de 19.424 personas. Los destinatarios finales de los alimentos distribuidos por el Banco, son personas necesitadas en situación de exclusión social.

Sus perfiles coinciden con los propios de nuestro Estado: ancianos, inmigrantes, familias con escasos recursos económicos, etc... Los colectivos a los que Banco de Alimentos de La Rioja ha atendido durante el ejercicio 2014 se relacionan en el cuadro adjunto.



Sus perfiles coinciden con los propios de nuestro Estado: ancianos, inmigrantes, familias con escasos recursos económicos, etc...

Enfermos y Discapacitados	5	176	0.91%
Rehabilitación de toxicómanos	3	163	0.84%
Asistencia a colectivos desfavorecidos	4	257	1.32%
Promoción de la mujer	2	169	0.87%
Ayuda al inmigrante	15	3.259	16.78%
Ayuda a minorías étnicas	2	5.338	27.48%
Asistencia a familias de escasos recursos	4	2.208	11.37%
Ayuntamientos y Mancomunidades	6	356	1.83%
Parroquias	48	5.535	28.50%
Otras Iglesias Cristianas	6	814	4.19%
Comunidades y Entidades Religiosas	21	456	2.35%
Tercera Edad	11	693	3.57%
TOTAL	127	19.424	100%

La distribución de los alimentos en los últimos años muestra la mayor conciencia del problema de la falta de recursos alimentarios en una sociedad como la riojana, donde existen importantes colectivos desfavorecidos.



El crecimiento de los alimentos recepcionados ha permitido atender a una mayor población desfavorecida y permitir unir dos conceptos imprescindibles para la comprensión del Banco de Alimentos de La Rioja:

a.- Lucha contra el despilfarro.

b.- Gestión correcta de los alimentos donados.

Estos dos pilares sustentan el ideal del Banco de Alimentos de La Rioja.

Dentro de los colectivos a los que se atiende destaca por su porcentaje, las familias con escasos recursos económicos, los inmigrantes y las minorías étnicas.

INDICES DEL BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA

(Ejercicio 2014)

-Número de Kilogramos distribuidos: 1.090.635 Kg.

-Valor de los alimentos distribuidos 2.017.674,75 Euros.

-Número de beneficiarios finales: 19.424

-Número de kilogramos distribuidos por beneficiario: 56.15 Kg.

En aras a poner en valor la solidaridad de nuestra Comunidad Autónoma, destacamos que el importe de los alimentos distribuidos en el decenio 2005-2014 y que ha ascendido a 14.913.853,65 Euros.

En conclusión, la finalidad del Banco de Alimentos de La Rioja –combatir la falta de recursos alimentarios- sólo podrá lograrse a través de la colaboración de agentes sociales, administraciones públicas, voluntarios y las propias entidades beneficiarias.

La solidaridad como valor básico a implantar y desarrollar en nuestra sociedad, nos permitirá día a día intentar lograr conseguir nuestro objetivo: minorar el número de personas con necesidades alimentarias.

Banco de Alimentos de La Rioja



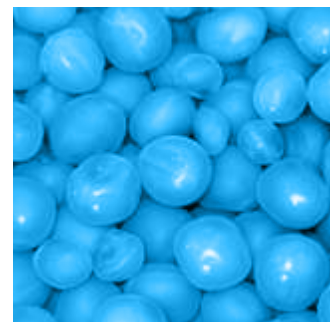
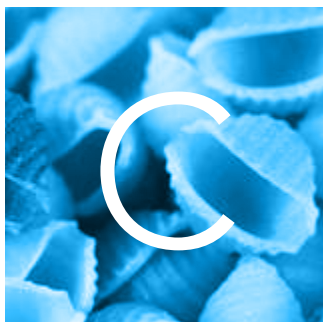
C.- ACTIVIDAD PÚBLICA DE BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA

La actividad pública del Banco de Alimentos de La Rioja, afortunadamente goza de un importante respaldo de los medios de comunicación, así como de un especial desarrollo dentro de la política de comunicación de nuestra entidad. Nuestra actividad es notoria en los últimos años, tanto a nivel estatal como en nuestra Comunidad Autónoma.

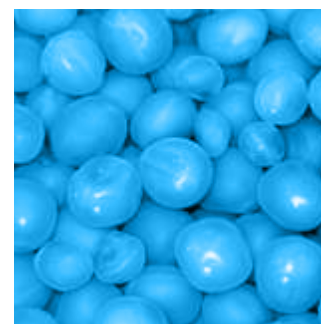
Es prácticamente imposible reproducir la totalidad de los medios de comunicación que se han hecho eco de las actividades de nuestra entidad a lo largo del presente ejercicio 2014¹⁰, dado que se cuentan por centenares las noticias publicadas en prensa escrito, radio y medios televisivos.

A efectos no exhaustivos, adjuntamos cuadro adjunto comprensivo de las fechas de publicación, evento, medio de comunicación y link.

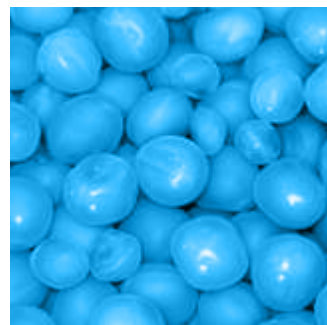
¹⁰ En aras a no reproducir los medios de comunicación, actuación pública, diferentes actividades que se desarrollan a lo largo del año, Memorias y demás elementos procedentes, nos remitimos a los efectos oportunos a la propia página web de nuestra entidad y a las redes sociales TWITTER y FACEBOOK con los siguientes enlaces:
<http://www.bancodealimentosdelarioja.org/inicio/> <https://twitter.com/BALaRioja> <https://www.facebook.com/bancodealimentos.larioja>



FECHA	MEDIO	COMUNICACIÓN	ENLACE DIGITAL
14/01/2014	Radio Nacional de España	Genérico. Actividad del Banco de Alimentos de La Rioja	
25/01/2014	Diario La Rioja	Fallecimiento Faustino Gil	
27/01/2014	Diario La Rioja	Entrega Diplomas Amigos y Alimentos	http://www.larioja.com/201407/local/region/rioja-sanz-dice-crisis-201401271526.html
25/02/2014	Diario La Rioja	Recogida de Alimentos en Lardero	http://www.larioja.com/201407/local/nuestras-comarcas/carnaval-jueves-201402272121.html
25/02/2014	Noticias de La Rioja	Recogida de Alimentos en Lardero	http://noticiasdelarioja.com/wcontent/uploads/downloads/2014/02/2328.pdf
27/02/2014	Diario La Rioja	Recogida de Alimentos Plus Ultra	http://www.larioja.com/v/2014227/cultura/jueves-prenao-tradicion-20140227.HTML
08/03/2014	Diario La Rioja	Genérico. Actividad del Banco de Alimentos de La Rioja	
26/03/2014	La Ser	Recogida de Alimentos Correos	
26/03/2014	Diario La Rioja	Recogida de Alimentos Correos	http://www.larioja.com/v/2014326/rioja-region/oficinas-correos-recogen-comida-20140326.HTML
26/03/2014	Noticias de La Rioja	Recogida de Alimentos Correos	http://noticiasdelarioja.com/wcontent/uploads/downloads/2014/03/2346.pdf
11/04/2014	Noticias de La Rioja	Recogida de Alimentos. Escuela de Jotas	http://noticiasdelarioja.com/wcontent/uploads/downloads/2014/04/2360.pdf pág 14 lo de la jotás.
30/04/2014	El Correo	Colegios Solidarios	http://www.elcorreo.com/alava/v/20140502/rioja/colegio-institutos-recogen-alimentos-20140502.html
08/05/2014	Noticias de La Rioja	Operación Kilo Carrefour	
29/05/2014	Diario La Rioja	Donación de Alimentos Carrefour.	http://www.larioja.com/larioja/201405/22/carrefour-canas-dona-kilos-20140522005724-v.html

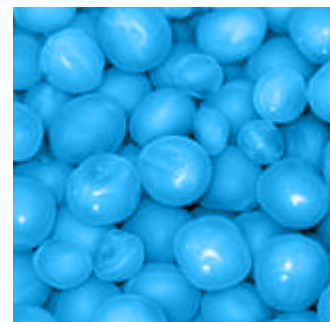


30/05/2014	Noticias de La Rioja	Operación Kilo Alcampo	content/uploads/downloads/2014/05/2388.pdf en su página 13.
3/06/2014	Medios digitales	Donación económica Banco de Alimentos	http://www.esrijoa.es/index.php/noticias-de-empresas-de-la-rioja/item/7499-grafometal-y-aenor-realizan-campanas-de-recogida-de-alimentos-entre-sus-trabajadores
05/06/2014	TeleRioja	Operación Kilo en Eroski	
05/06/2014	Noticias de La Rioja	Donación económica Banco de Alimentos	http://noticiasdelarioja.com/wp-content/uploads/downloads/2014/06/2392.pdf
05/06/2014	Noticias de La Rioja	Operación Kilo en Eroski	http://noticiasdelarioja.com/wp-content/uploads/downloads/2014/06/2393.pdf
14/06/2014	Diario La Rioja	Donación de alimentos parroquias Rioja Alavesa	http://www.larioja.com/comarcas/201406/19/parroquias-rioja-alavesa-participan-20140619004913-v.html
16/06/2014	Noticias de La Rioja	Donación de Alimentos Colegios	http://noticiasdelarioja.com/wp-content/uploads/downloads/2014/06/2399.pdf
17/06/2014	Diario La Rioja	Donación Alimentos. Fiesta de la Poesía	http://www.larioja.com/culturas/201406/17/fiesta-solidaria-poesia-beneficio-20140617004022-v.html
19/06/2014	Noticias de La Rioja	Noche Deportiva. Ayuntamiento de Logroño	http://noticiasdelarioja.com/wp-content/uploads/downloads/2014/06/2401.pdf
3/07/2014	Diario La Rioja	Donación económica Banco de Alimentos	http://www.larioja.com/larioja/201407/02/ibercaja-entrega-banco-alimentos-20140702125659.html
07/07/2014	El Correo	Operación Kilo	
12/07/2014	La Sexta	Genérico de actividad del Banco de Alimentos	
8/11/2014	Diario La Rioja	Gran Recogida 2014	
22/11/2014	Diario La Rioja	Gran Recogida 2014	
28/11/2014	Diario la Rioja	Gran Recogida 2014	
29/11/2014	Diario la Rioja	Gran Recogida 2014	
30/11/2014	Diario La Rioja	Gran Recogida 2014	
30/11/2014	El Correo	Gran Recogida 2014	
01/12/2014	Diario La Rioja	Gran Recogida 2014	

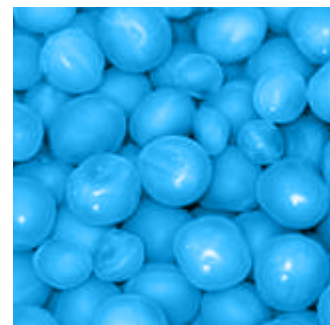


ANEXO 1

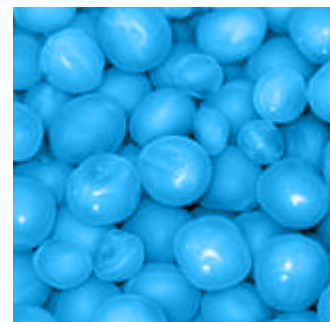
LISTADO DE ENTIDADES BENEFICIARIAS DE
ALIMENTOS PROCEDENTES DEL BANCO DE
ALIMENTOS DE LA RIOJA



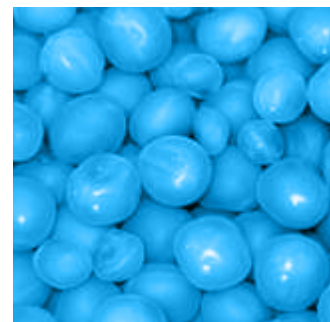
Nº	Entidades de ayuda a enfermos y discapactados	Tipo	Beneficiarios	Localidad
1	ADA ALFARO	C	20	Alfaro
2	ARFES	C	90	Logroño
3	ASOC. TAALAR	R	33	Arnedo
4	CLUB HURRYCAN	R	18	Arnedo
5	COMISIÓN CIUDADANA ANTI-SIDA RIOJA	C	15	Logroño
Subtotal			176	
Nº	Entidades de rehabilitación de toxicómanos	Tipo	Beneficiarios	Localidad
6	ARAD ALFARO	R	97	Alfaro
7	ASOC. RETO A LA ESPERANZA	C	41	Logroño
8	PROYECTO HOMBRE	C	25	Logroño
Subtotal			163	
Nº	Entidades de asistencia a colectivos desfavorecidos	Tipo	Beneficiarios	Localidad
9	ACCOREMA	C	16	Logroño
10	AV DEL CASCO ANTIGUO DE LOGROÑO	R	100	Logroño
11	COCINA ECONÓMICA	C	110	Logroño
12	REMAR LA RIOJA	C	31	Logroño
Subtotal			257	
Nº	Entidades de promoción y atención a la mujer	Tipo	Beneficiarios	Localidad
13	AMDELAR	R	137	Logroño
14	CRIAME	R	32	Logroño
Subtotal			169	
Nº	Entidades de ayuda al Inmigrante	Tipo	Beneficiarios	Localidad
15	ACRES	R	310	Autol
16	APRELAR	R	124	Logroño
17	ARARASD	R	12	Logroño
18	ASOC. BADENYA DE MALI	R	59	Logroño
19	ASOC. HERMANOS DE NIGERIA	R	71	Logroño
20	ASOC. RIOJA ACOGE	R	18	Logroño
21	ASOC. PAKISTANÍ EN LA RIOJA	R	850	Logroño
22	ASOC. UNIÓN DE GHANA	R	121	Logroño
23	ASOC. VISIÓN RIOJANA	R	180	Logroño
24	AVELAR (ASOC. VENEZOLANOS EN LA RIOJA)	R	95	Logroño
25	ASOC. CASA DE BOLIVIA EN LA RIOJA	R	376	Logroño
26	CÍRCULO DE AMIGOS CHILENOS EN LA RIOJA	R	65	Logroño
27	CISNE (CMDAD. INMIG. SOLIDARIOS)	R	526	Logroño



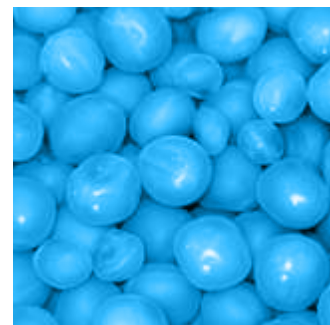
	NACIONALIDAD ECUATORIANA			
28	COLOR (ASOC. COLOMBIANA DE LA RIOJA)	R	372	Logroño
29	UNIREA	R	80	Logroño
	Subtotal		3259	
Nº	Entidades de ayuda a minorías étnicas	Tipo	Beneficiarios	Localidad
30	ASOC. PROM. GITANA DE LA RIOJA	R	5255	Logroño
31	EL ARCA DE GURBINDO	R	83	Logroño
	Subtotal		5338	
Nº	Entidades de asistencia a familias con escasos recursos	Tipo	Beneficiarios	Localidad
32	FUNDACIÓN MILENIO	R	20	Logroño
33	HUCHA POPULAR	R	810	Logroño
34	SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE CALAHORRA	R	418	Calahorra
35	SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA RIOJA	R	960	Logroño
	Subtotal		2208	
Nº	Ayuntamientos y Mancomunidades	Tipo	Beneficiarios	Localidad
36	AYUNTAMIENTO DE CENICERO	R	87	Cenicero
37	AYUNTAMIENTO DE HERRAMELLURI	R	9	Herramélluri
38	AYUNTAMIENTO DE RIBAFRECHA	R	70	Ribafrecha
39	AYUNTAMIENTO DE URUÑUELA	R	62	Uruñuela
40	MANCOMUNIDAD RIOJA ALTA	R	121	San Asensio
41	MANCOMUNIDAD VIRGEN DE ALLENDE	R	7	Ezcaray
	Subtotal		356	
Nº	Parroquias, Cáritas diocesana y seminario	Tipo	Beneficiarios	Localidad
42	CÁRITAS DIOCESANA DE LA RIOJA (Situaciones de emergencia (temporeros, olas frío sin techo), Pastoral penitenciaria)	C	90	Logroño
43	CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE ALFARO	R	622	Alfaro
44	CÁRITAS PARROQUIAL DE ARNEDO	R	334	Arnedo
45	CÁRITAS PARROQUIAL DE BAÑOS R. TOBÍA	R	60	Baños de Río Tobía
46	CÁRITAS PARROQUIAL DE FUENMAYOR	R	75	Fuenmayor
47	CÁRITAS PARROQUIAL DE IGEA	R	32	Igea
48	CÁRITAS PARROQUIAL DE NALDA	R	78	Nalda
49	CÁRITAS PARROQUIAL DE NAVARRETE	R	86	Navarrete
50	CÁRITAS PARROQUIAL DEL CARMEN	R	49	Logroño
51	CÁRITAS PARROQUIAL SAN MIGUEL	R	125	Logroño
52	PARR. MAYOR DE STA. MARÍA DE LA	R	119	Logroño



	REDONDA			
53	PARROQUIA CORAZÓN DE MARÍA	R	117	Logroño
54	PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	R	196	Villamediana de Iregua
55	PARROQUIA DE NTRA. SRA. LA BLANCA	R	66	Agoncillo
56	PARROQUIA DE LA PURIFICACIÓN DE STA. MARÍA	R	20	Lelva
57	PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA	R	54	Logroño
58	PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ	R	130	Nájera
59	PARROQUIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD	R	312	Sto. Domingo de La Calzada
60	PARROQUIA DE MARÍA INMACULADA	R	143	Logroño
61	PARROQUIA DE SAN ANDRÉS	R	8	Lagunilla de Jubera
62	PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA	R	148	Logroño
63	PARROQUIA DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN	R	97	Logroño
64	PARROQUIA DE SAN ESTEBAN	R	30	Murillo de Rio Leza
65	PARROQUIA DE SAN FRANCISCO JAVIER	R	185	Logroño
66	PARROQUIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA	R	129	Logroño
67	PARROQUIA DE SAN JOSÉ OBRERO	R	194	Logroño
68	PARROQUIA DE SAN MARTÍN	R	100	Albelda
69	PARROQUIA DE SAN MARTÍN	R	86	Alberite
70	PARROQUIA DE SAN MARTÍN	R	7	Entrena
71	PARROQUIA DE SAN MARTÍN	R	5	Pradillo de Cameros
72	PARROQUIA DE SAN MARTÍN	R	5	Torrejilla de Cameros
73	PARROQUIA DE SAN PABLO	R	131	Logroño
74	PARROQUIA DE SAN PEDRO APÓSTOL	R	202	Lardero
75	PARROQUIA DE SAN PEDRO APÓSTOL	R	50	Huércanos
76	PARROQUIA DE SAN PÍO X	R	171	Logroño
77	PARROQUIA DE SANTA MARÍA	R	109	Viana
78	PARROQUIA DE SANTA MARÍA	R	12	Oyón
79	PARROQUIA DE SANTIAGO EL REAL	R	147	Logroño
80	PARROQUIA DE STA. MARÍA DE LA VID	R	49	Logroño
81	PARROQUIA DE STA. MARÍA DE PALACIO	R	271	Logroño
82	PARROQUIA DE STA. MARÍA DE VALVANERA	R	116	Logroño
83	PARROQUIA DE STA. MARÍA LA MAYOR	R	5	San Vicente de la Sonsierra
84	PARROQUIA DE STA. TERESITA NIÑO JESÚS	R	204	Logroño
85	PARROQUIA DE STO. DOMINGO DE SILOS	R	57	Logroño
86	PARROQUIA DEL ESPÍRITU SANTO	R	20	Logroño



87	PARROQUIA DEL SALVADOR	R	146	Logroño
88	PARROQUIA EL BUEN PASTOR	R	118	Logroño
89	SEMINARIO DIOCESANO	C	25	Logroño
Subtotal			5535	
Nº	Entidades dependientes de otras Iglesias cristianas	Tipo	Beneficiarios	Localidad
90	ASAMBLEA DE DIOS MINISTERIO DE ESPAÑA	R	165	Calahorra
91	IGL. BÍBLICA JESÚS MANANTIAL DE VIDA	R	41	Logroño
92	IGL. COMUNIDAD CRISTIANA DE CALAHORRA	R	35	Calahorra
93	IGL. EVANGÉLICA APOSTÓLICA DEL NOMBRE DE JESÚS	R	213	Logroño
94	IGL. ORTODOXA RUMANA DE LA STMA. TRINIDAD	R	150	Logroño
95	IGL. PENTECOSTAL DIOS ES AMOR	R	210	Logroño
Subtotal			814	
Nº	Comunidades y Entidades Religiosas	Tipo	Beneficiarios	Localidad
96	AUXILIARES PARROQUIALES DE HARO	C	12	Haro
97	AUXILIARES PARROQUIALES DE LA REDONDA	C	6	Logroño
98	CARMELITAS DESCALZAS DE CABRETÓN	C	16	Cervera de Río Alhama
99	CARMELITAS DESCALZAS DE CALAHORRA	C	17	Calahorra
100	CARMELITAS DESCALZAS DE LOGROÑO	C	15	Logroño
101	CARMELITAS DESCALZAS DE TRICIO	C	20	Tricio
102	CLARISAS DE ARNEO	C	21	Arnedo
103	CLARISAS DE NÁJERA	C	16	Nájera
104	CONCEPCIONISTAS DE ALFARO	C	12	Alfaro
105	FRANCISCANAS DE JESÚS (LOGROÑO)	C	4	Logroño
106	MM AGUSTINAS MONASTERIO SAN AGUSTÍN	C	11	Logroño
107	MM CISTERCIENSES DE CAÑAS	C	12	Cañas
108	MM DOMINICAS DE CASALARREINA	C	13	Casalarreina
109	MONASTERIO CISTERCIENSE NTRA. SRA. DE LA ANUNCIACIÓN	C	23	Sto. Domingo de La Calzada
110	MONASTERIO DE VICO	C	19	Arnedo
111	OBRA MISIONERA DE JESÚS Y MARÍA	C	100	Logroño
112	OPERARIAS PARROQUIALES	C	11	Aldeanueva de Ebro
113	RELIGIOSAS ADORATRICES	C	69	Logroño
114	RELIGIOSAS DE MARÍA INMACULADA (SERVICIO DOMÉSTICO)	C	35	Logroño
115	RELIGIOSAS SIERVAS DE JESÚS (HARO)	C	12	Haro
116	YERMO CAMALDULENSE NTRA. SRA. DE	C	12	Haro



HERRERA				
		Subtotal	456	
Nº	Entidades de asistencia a la tercera edad	Tipo	Beneficiarios	Localidad
117	EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ	C	11	Nájera
118	FUNDACIÓN CARMEN BARBERÁ	C	38	San Vicente de la Sonsierra
119	FUNDACIÓN HOGAR MADRE DE DIOS	C	76	Haro
120	FUNDACIÓN HOSPITAL DEL SANTO	C	73	Sto. Domingo de La Calzada
121	FUNDACIÓN HOSPITAL P. CONCEPCIÓN	C	46	Cervera de Rio Alhama
122	FUNDACIÓN SÁNCHEZ TORRES	C	66	Anguiano
123	HOGAR SACERDOTAL DIOCESANO	C	37	Logroño
124	HTAS. ANCIANOS DESAMPARADOS CALAHORRA	C	156	Calahorra
125	HTAS. ANCIANOS DESAMPARADOS LOGROÑO	C	150	Logroño
126	MISIONERAS NTRA. SRA. DEL PILAR	C	30	Nalda
127	UDP LA RIOJA	R	10	Logroño
		Subtotal	693	
		Total beneficiarios	19424	